

## E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

**LA SEÑORA**  
**Doña Severina Bravo González**  
FALLECIÓ EN VILLALMANZO (LERMA)  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
D. E. F.  
SU AFLIGIDO ESPOSO D. PEDRO ECHEVARRÍA, HIJOS D. VALERIANO, JOSÉ, ASUNCIÓN, MIGUEL Y PEDRO ECHEVARRÍA BRAVO, MADRE D.ª VICTORINA GONZÁLEZ, HERMANOS, TÍOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES.  
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, por cuyo acto de piedad les quedarán muy reconocidos.  
Villalmanzo 10 de Diciembre de 1909.

**L. ANTON, dentista**  
Se ha trasladado á Espolón, 42, entresuelo  
PRECIOS ECONÓMICOS

**J. URIARTE,**  
Constructor de carruajes.  
se complace en anunciar la apertura de su amplio y bien montado taller, destinado á la construcción y reparación de toda clase de coches, especialmente de los de lujo, á precios sin competencia.  
Facilita catálogos con colección completa de los modelos más usuales.  
FERNÁNDEZ DEL CAMPO, 21.—BILBAO

**Dr. A. Carazo**  
de la Clínica Ginecológica del Hospital  
Dispensario de San Julián y San Quirce  
ENFERMEDADES DE LA MÁTRIZ  
Consulta diaria de once á una.  
Calera, número 13

**G. Zeparrain**  
MÉDICO-CIRUJANO.—28 AÑOS DE PRÁCTICA  
Consulta diaria de once á dos, gratis á los pobres.  
Lain-Calvo, 16, 2.º

**Los políticos**  
CARTA DE MADRID  
Madrid 10.  
Los republicanos al momento culminante de su pensamiento se fija y concentra en la cuestión electoral, que de modo tan insolito, extraordinario, ha logrado conocer todo el entusiasmo de la política nacional.  
Los ojos se vuelven curiosos, escudriñando en torno á Madrid ó hacia Madrid, para ver si ocurrirá en Madrid el domingo?  
Los liberales se muestran más esperanza. Ahora, que en el prólogo de la campaña, el cambio, los republicanos, alternan, y se confunden, de algunos días acá, la nota del triunfo, con las voces temerosas, por habilidades ilícitas y escamoteos adversarios, tenga aquél menos amplitud que pensaban.  
Se prepara la venta, antes de recibir el anuncio que á esto la atenua, y el justificante de quien se ha sentido un síntoma poco favorable para los republicanos, cedan á pesimismo, que son una impudencia moral, para salir vencedores de la lucha.  
Se prepara la razón de estos temores crecientes de los republicanos y socialistas, pero ocurre pensar, que no deben tener en la prodigalidad del dinero de sus adversarios. No...

Hechos recientes proclaman que, cuando la voluntad del cuerpo electoral se manifiesta potente y espontánea, al calor de una idea, ó, simplemente, arrastrada por el prestigio de un caudillo, no hay ley, no hay poder humano capaz de frenar, desviar ó contener semejante fuerza, porque es algo incoercible, que escapa á todo, y contra la que no significa nada la acción mecánica de todas las representaciones imaginables.  
Cuando se pueda atribuir á la astucia, mejor sería, á la organización, el triunfo de las elecciones, es cuando las fuerzas de uno y otro bando están equilibradas ó es poco sensible la diferencia del número en los bandos beligerantes.  
Hechos más. Con buena organización, un buen caudillo y buenos cabos, vencerá siempre, no el empuje formidable de la fuerza, ni el mayor número, sino la organización, la organización y la organización. Aquí en Madrid, como en cualquier otro pueblo. La lucha electoral guarda en esto paridad y semejanza con las guerras antiguas y modernas.  
Aparte esto, hay un factor de cierta cuantía y que puede resolver el problema á los candidatos liberales. Este factor son los gremios de Madrid, cuyos gremios han resuelto votar á los candidatos del Gobierno, á cambio de que el Gobierno ó los tenientes de alcalde, que pueden marearles y fastidiarles, no los molesten, ni les fastidien. Que es dejarles en paz ó darles patente para hacer lo que les venga en gana.  
¿Está entendido?  
Pues únase á esto el que el pueblo madrileño, como cualquier otro pueblo, cree bastante menos que sienta, ó sienta á ráfagas, y que viva entre crisis de entusiasmo y de descreimiento... y tal vez encontremos por ahí la razón del esperanzamiento de última hora de los liberales y del ligero temor que expresan los republicanos.

**Las elecciones**  
Siguiendo antigua costumbre, publicamos una Guía clara y precisa de cuanto puede interesar á los electores.  
Después de consignar los distritos, locales donde se hallan instalados los colegios, candidatos que se presentan, que se eligen y que se pueden votar por cada uno de aquellos, etc., nuestros lectores encontrarán por orden alfabético, la calle en que residen y á continuación dos números que representan, el primero, el distrito á que pertenecen, y el segundo la sección del mismo distrito en que habrán de emitir el sufragio.

**PRIMER DISTRITO**  
Primera sección.—Escuela municipal de niñas, Espolón, Casa Teatro.  
Segunda sección.—Planta baja del Palacio provincial. Espolón.  
Corresponde nombrar tres concejales.—Los electores votarán dos candidatos.  
Se presentan D. Domingo Dancausa Madrazo, D. Ricardo Díaz Hoyuelos Conde, don Salvador Casado Medina y D. José de la Morera Urain.

**SEGUNDO DISTRITO**  
Primera sección.—Escuela Normal de Maestros, plaza del General Santocildes.  
Segunda sección.—Escuela de párvulos de Santa Juana Francisca Fremiot, San Juan, núm. 36.  
Corresponde nombrar tres concejales.—Los electores votarán dos candidatos.  
Se presentan D. Enrique Zamorano Terrido, D. Aurelio Gómez González, D. Enrique García San José, D. Francisco Pascual Rebolledo y D. Dámaso Ruiz Huidobro Estache.

**TERCER DISTRITO**  
Primera sección.—Escuela Normal de Maestros, San Lorenzo, 31.  
Segunda sección.—Asilo de párvulos de San Julián, Hospital de los Ciegos.  
Tercera sección.—Escuela graduada de niños, San Lorenzo, 33.  
Corresponde nombrar tres concejales.—Los electores votarán dos candidatos.  
Se presentan D. Guillermo Arnaiz Vecino, D. Esteban Vilamón Forca, D. Eusebio Rodríguez López y D. Teodoro López Pavón.

**CUARTO DISTRITO**  
Primera sección.—Escuela municipal de niñas, General Sanz Pastor.  
Segunda sección.—Escuela municipal de niños, General Sanz Pastor.  
Corresponde nombrar un concejal.—Los electores votarán un candidato.  
Se presentan D. Ramón Almuzara y Alonso de la Puente y D. Bonifacio Izquierdo González.

**QUINTO DISTRITO**  
Primera sección.—Escuela municipal de niños, San Pablo.  
Segunda sección.—Piso principal de la Casa del Abasto, Merced, 12.  
Tercera sección.—Escuela municipal de niñas, Progreso.  
Corresponde nombrar tres concejales.—Los electores votarán dos candidatos.  
Se presentan D. Angel Ortega Arnaiz, don Eduardo Cifrián de la Meza, D. Pedro Díez-Montero Antón y D. Julián Gil Carcedo.

**SEXTO DISTRITO**  
Primera sección.—Planta baja del Instituto.  
Segunda sección.—Planta baja del Instituto.  
En este distrito no habrá elección, pues con arreglo al artículo 29 de la ley está proclamado definitivamente concejal D. Francisco Arangüena Irazola.

**DISPOSICIONES LEGALES**  
El artículo 2.º de la ley electoral vigente de 8 de Agosto de 1907, dispone que todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito, estando exentos, tan solo, de esta obligación, los mayores de setenta años, el clero, los jueces de primera instancia en sus respectivos partidos y los notarios públicos en el Colegio electoral donde ejerzan sus funciones.  
Los electores que sin causa legítima dejaren de emitir su voto, serán castigados en la forma señalada en el artículo 84 de dicha ley.  
Asimismo los electores podrán pedir en el acto de depositar su sufragio una certificación de haber cumplido con la obligación que la ley les impone.

**INDICADOR**  
por orden alfabético de las calles y plazas que comprende el término municipal, con expresión del distrito y sección á que pertenecen.

**A**  
Almirante Bonifaz 1-1; Arco del Pilar 1-1; Avellanos 2-1; Alvar Fañez 3-2; Arco de San Esteban 3-2; Arribal de San Esteban 3-2; Alonso Martínez 4-1; Alfár del Camino de Quintanadueñas 4-2; Alfár del señor Arcaiz 5-3; Azucarera 5-3; Alfázaros 6-1; Alfár de Cadenillas 6-1.

**B**  
Benito Gutiérrez 1-2; Barrantes 4-2; Burgense 5-1; Barrio Gimano 6-2.

**C**  
Cid 1-1; Carnicerías 1-2; Cubos 1-2; Calzadas 2-2; Casa de la Vega 2-2; Casa de los Niveles 2-2; Casa del Monte de la Ciudad 2-2; Cabasteros 3-2; Casa de Gazmán 3-3; Casas Blancas del camino de Villatoro 3-3; Corral de los Infantes 4-1; Casa de Fuente Bermeja 4-2; Casa de las Cañadas 4-2; Cartuja 5-1; Casillas 5-1; Calera 5-2; Cortes 5-3; Cartuja de Miraflores 5-3; Casa del peón caminero de la carretera de Valladolid 5-3; Calatravas 6-1; Carmen 6-1; Concepción 6-1; Casa del peón caminero de la carretera de Madrid 6-1; Casa del Monte de la Abadesa 6-1; Casa del Parral 6-1; Casas del Polvorín antiguo de Santa Ana 6-2; Casas del término de Valdechoque 6-2.

**D**  
Diego Parcelo 1-1; Depósito de Aguas del cerro de San Miguel 3-2; Duque de la Victoria 4-1; Depósito de Aguas del Campo de la Verdad 5-3; Depósito de Aguas de la Quinta 5-3.

**E**  
Espolón 1-2; Exconvento de «Los Descalzos» 2-2; Exconvento de Fresdelval 3-3; Embajadores 4-2; Emperador 4-2; Estación del Ferrocarril 6-1; Empeinado 6-1.

**F**  
Fábrica de naipes de Moliner 2-2; Fernán-González 3-1; Fernando III El Santo 3-1; Fábrica de harinas de Conde 4-2; Fábrica de papel 5-3.

**G**  
General Sanz Pastor 2-1; General Santocildes 2-1; Granja de Santa Lucía 4-2; Granja de Villarramiro 4-2; Granja del Conde Encinas 4-2; Granja del Pasatiempo 4-2; Granja de Requejo 4-2; Granja de los Arcos 4-2; Granja de Lezcano 4-2; Granja de San Martín de la Bodega 4-2; Granja de Escobilla 5-3; Granja de Villargamar 5-3; Granja de San Zoles y Paso á nivel de San Zoles 6-2.

**H**  
Huerto del Rey 1-1; Hospital de los Ciegos 3-2; Huelgas 5-3; Hospital del Rey 5-3; Hospital Militar (calle) 6-1; Hospital Militar (edificio) 6-1.

**I**  
Isla 1-2; Instituto 6-1.

**L**  
Libertad 2-2; Lain-Calvo 4-1; Lencera 4-1; Lavadores 4-2.

**LI**  
Llana de Adentro 4-1; Llana de Afuera 4-1.

**M**  
Mercado 1-2; Moneda 1-2; Molino del señor Casado 2-2; Molino Quemado 2-2; Molino de Fournier y casas próximas 2-2; Morco 2-2; Miranda 5-1; Molino de los Guindales 5-3; Madrid 6-1; Merced 6-1.

**N**  
Noño Rasura 4-2.

**P**  
Plaza Mayor 1-1; Prim 1-2; Puebla 2-2; Pozo-Secco 3-2; Paloma 4-1; Procurador 4-2; Pisones 5-2; Progreso 5-2; Paso á nivel de Cortes 5-3; Paso á nivel del arco del Parque 5-3; Píson de Oruzas 5-3; Paso á nivel de Villargamar 5-3; Parador del Hospital del Rey 5-3; Paso á nivel de la carretera de Valladolid 5-3; Paso á nivel de los chopos de Tudanca 5-3; Parra 6-1.

**R**  
Ronda 4-2.

**S**  
Sombrerería 1-1; San Juan (calle) 2-1; San Juan (plaza) 2-2; San Lemes 2-2; Santander 2-2; Saldaña 3-2; San Esteban 3-2; Subida de Saldaña 3-2; San Carlos 3-3; San Francisco 3-3; San Gil 3-3; San Lorenzo 3-3; Santa María 4-1; San José 4-2; San Zidornit 4-2; Santa Agueda 4-2; San Lucas 5-1; San Pedro Cardena 5-1; Santa Clara 5-1; Santa Cruz 5-1; Salas 5-2; San Julián 5-2; San Pablo 5-2; Santa Catalina 5-2; San Cosme 6-2; Santa Ana 6-2; Santa Dorotea 6-2; San Pedro y San Felices 6-2.

**T**  
Travesía del Mercado 1-2; Tahonas 3-3; Trinidad 3-3; Tenerías 4-2; Tinte 5-1; Trinas 5-2.

**V**  
Vitoria 1-2; Ventorro de San Isidro 2-2; Ventorro de San Roque 2-2; Ventorro del Dos de Mayo 2-2; Ventorro de Villmar 2-2; Vivero Central del Estado 2-2; Ventorros del camino de Villatoro 3-3; Villatoro 3-3; Villalón 4-2; Villagonzalo Arenas 4-2; Ventorros del camino de Quintanadueñas 4-2; Villalón-quejar 4-2; Valladolid 5-2; Ventorro de Puertas Verdes 5-3; Ventorros del camino de Cardena 5-3; Ventorro de la Nogaleja 5-3; Ventorro de la Vuelta de los coches 5-3; Vega 6-1; Ventorro de la carretera de Madrid 6-1; Ventorros de Madre Juana y San Martín 6-2.

**AYUNTAMIENTO**  
SESIÓN DE AYER  
Bajo la presidencia del alcalde señor Plaza, se abrió la sesión á las 5.35, quedando aprobada el acta de la anterior.  
DESPACHO ORDINARIO  
Aguas  
Se acordó instalar dos bocas de riego para los jardines que han de colocarse en la plaza del Duque de la Victoria.  
Caminos y Campos  
Se concedió á D. Bernabé Rico, encargado del hipódromo de esta plaza, el permiso que solicita para extraer césped y tierra.  
Cementerios  
También se concedió en propiedad á don Ramón de la Cuesta una sepultura en el nuevo cementerio.  
Se acordó prolongar en el mismo campamento la faja de asfalto de la galería de nichos de la Parísima Concepción hasta el vestibulo.  
Gobierno  
Dictamen de la comisión, en la moción de

varios señores capitulares, sobre que se forme una escalafón de empleados de la Secretaría municipal.  
Se propone que todas las vacantes de oficiales que vayan ocurriendo sean provistos por los auxiliares, formándose el siguiente escalafón:  
Número 1, señor Pozo; 2, señor Tudarca; 3, señor Ortega; 4, señor Fernández, y 5, señor Garzón.  
Se aprobó el dictamen.  
—De la misma comisión, proponiendo se adquiriera en 1.500 pesetas el cuadro de don Julio del Val, titulado «El Lagarejo».  
El señor Fournier propuso que este asunto pasara á la comisión de Hacienda, con el fin de que informe acerca de dónde se ha de sacar el dinero.  
El señor Cardiel contestó que al señor Santa María se le compró en otra ocasión uno de sus cuadros, habiéndosele pagado del capítulo de imprevisos, y que lo mismo podía hacerse ahora.  
Intervino el señor Cavada, manifestando que él es amante de las Bellas Artes y que si el Ayuntamiento tuviera dinero él sería el primero en proponer la adquisición, pero que, dada la precaria situación del Municipio, encuentra muy pertinente la proposición del señor Fournier, pues hay que administrar otros servicios y satisfacer las obligaciones del presupuesto, que se va á cargar con un déficit de 50.000 pesetas.  
Terminó diciendo que con sentimiento se veía obligado á proponer la no adquisición del cuadro hasta tanto que estén cumplidas todas las necesidades municipales.  
El señor Cardiel abogó por que se adquiriera el cuadro, pues es de gran mérito artístico y está premiado con tercera medalla, con el fin de que figure al lado de otras firmas de pintores burgaleses.  
El señor Fournier volvió á hacer uso de la palabra, diciendo que en la época en que se adquirió el cuadro del señor Santa María estaba mejor dotado el capítulo de imprevisos, y que en esta ocasión hay que atender primero á la vida económica del Ayuntamiento, pues si la Corporación tuviera dinero apoyaría con empeño la compra del cuadro.  
En las mismas declaraciones abundó el señor Cavada, agregando que para la suscripción de «La Noche-buena del soldado», que es un fin altamente patriótico y benéfico, hubo de limitarse la subvención, contra el deseo de los señores concejales.  
—Manifestó que tenemos 50.000 pesetas de déficit, para terminar el año, y 15.000 para empezar el de 1910, no estando perfectamente atendidos todos los servicios, por falta de consignación.  
Dijo que existen otros artistas burgaleses, distinguidos también, que vendrían ofrecer sus cuadros, y que había que atenderles igualmente.  
Por último, declaró que hay que atender á los trabajos de invierno, y que con las 1.500 pesetas que se proponen, se puede pagar á otros tantos obreros que acudirían á las puertas del Municipio á pedir trabajo.  
Después de manifestar el señor Cardiel que tan obrero es el señor Del Val como todos los demás, y que debe adquirirse el cuadro, se sometió el asunto á votación, acordándose por 12 votos contra 5, no comprar dicho cuadro, después de explicar el suyo los señores Plaza, Seto, Cuesta y Leiva.  
Hacienda  
Se acordó socorrer con 50 céntimos diarios á D. Canuto Herrero, padre del reservista Juan Herrero.  
—Se dispuso abonar 3.253'89 pesetas á D. Manuel Gaitero, por la expropiación de un terreno en la calle de la Concepción.  
—Se concedió á D. Juan Coñado, como administrador del señor marqués de Murga, un terreno sobrante de la vía pública en la calle de Santa Agueda.  
—Quedó desestimada la moción del señor Arzáiz, relativa á que se gratifique á los guardias municipales encargados del cobro de algunos arbitrios.  
Limpieza  
Dictamen de la comisión, proponiendo se adquirieran capotes de abrigo para los barrenderos.  
Quedó aprobado.  
Obras  
Se concedieron las siguientes licencias:  
A D. Pablo Domingo, D. Calixto Manzanedo y D. Jesús Monje, para revocar las fachadas de las casas números 29, 31 y 16 de la calle de Sombrerería y 15 de Noño Rasura; á D. Federico Fernández Izquierdo, para construir un edificio en la nueva calle abierta, contigua á la fábrica de luz eléctrica de la Compañía de Aguas; á la señora viuda de Landia, para abrir un hueco en la planta baja de la casa número 1 de la calle del Mercado; á D. Calixto Manzanedo, para incrustar en la general la alcantarilla de la casa número 22 de la calle de Fernán-González; á D. Fabián Barriocanal, en nombre de la Sociedad Hidro-eléctrica «El Porvenir de Burgos», para construir la estación receptiva entre la carretera de Francia y el camino de las Calzadas.  
—Instancia de D. Simeón Albillos, solicitando hacer reparaciones en la casa número 67 de la calle de Fernán-González ó en otro caso la adquiriera el Ayuntamiento en 8.000 pesetas.  
La comisión propone, y así se acuerda, que pase el expediente á la Hacienda.

De D. Rogelio Ruiz, sobre que se le permita arreglar la casa núm. 65 de la calle de Fernán González.

Se informa en el sentido de que para el ensanche y alineación de la calle del P.zo Seco, derriba el señor Ruiz la fachada de la casa, pagando el Ayuntamiento un convenio, fijado entre ambos, concediéndole el derecho a dar vista a la fachada, y que si no acepta esto, se le conceda el permiso solicitado.

Así se acordó. Se dispuso estar a lo acordado en la instancia de D. Anselmo López, denunciando por ruinosas la casa núm. 5, de la calle de Cabestreros.

Comunicaciones de la subinspección de tropas de la 6.ª región, indicando algunos hechos de humedad que se notan en el archivo del gobierno militar.

Se acordó tenerlo en cuenta, para ejecutar la reforma que sea necesaria en tiempo oportuno.

Expediente sobre modificación del pavimento del puente de Castilla. La comisión informa, acordándose así, que no se asfalte dicho pavimento.

A petición del señor Avila quedó sobre la mesa el expediente de arreglo del pavimento de la calle de la Lana.

Moción del señor Tinaso, sobre reconocimiento de la alcantarilla de la calle de la Moneda.

Acordóse con urgencia su arreglo, en lo que alcanza el presupuesto de este año.

Del señor Fournier, relativa al turno de prolección de acuerdos referentes a mejoras y arreglo de la ciudad.

La comisión dice que no es posible acceder a ello, pues los arreglos están sujetos a la mayor ó menor necesidad de los mismos. Quedó aprobado el dictamen.

A instancia del señor Cardiel quedó sobre la mesa el informe emitido en la contestación del señor Díez Montero, sobre la apertura de una nueva calle que partiendo de la de Benito Gutiérrez vaya a converger a la Plaza de Castilla.

Teatro. Se acordó construir un guardarropa para la orquesta debajo del escenario del coliseo.

Instancia de D. Fructuoso López, solicitando en arriendo un local de la planta baja del edificio teatro.

La comisión propone acceder a lo solicitado, pero como quiera que la sociedad «Salón de Recreo» ha presentado otra instancia en sentido análogo, el señor Fernández Soto pidió volviera el asunto a la comisión para resolver acerca de las dos proposiciones.

El señor Cardiel abogó por que subsista el dictamen emitido en la primera instancia.

El señor Cavada indicó que hay un acuerdo del Ayuntamiento, según el cual deben sacarse a pública subasta los locales del edificio teatro y adjudicarse al postor que más ofrece, pues así lo manda también la ley.

Rectificaron ambos señores y volvió el expediente a la comisión.

Cuentas. Quedaron aprobadas varias de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA. Se dió cuenta de los siguientes documentos:

Una resolución de la Dirección general de Contribuciones, reconociendo derecho al Ayuntamiento de Burgos a percibir por aguardientes, alcoholes y licores los derechos del Tesoro, mas la cuota máxima de 20 pesetas por hectolitro.

Quedó enterada la corporación. Una comunicación del Excmo. é Ilmo. Señor Arzobispo de esta diócesis, remitiendo un libramiento de 3.868 pesetas, de las tres quintas partes del producto del indulto cuarentesimal, con destino a los establecimientos benéficos.

Se acordó dar las más expresivas gracias a nuestro venerable prelado.

Una instancia de D. Juan Moreno, ofreciendo cuadros y locales en el parador del Hospital del Rey, con el fin de instalar una parada de sementales, y la solicitud del «Salón de Recreo», a que anteriormente hemos hecho referencia, pasando ambas a las comisiones respectivas.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor Cadiñanos propuso que, una vez que ha terminado la campaña del Rif, se dirija a nuestro valeroso ejército un telegrama de admiración y aplauso, por la defensa que ha hecho de la queridísima bandera de la Patria.

Tanto dicho capitular como el señor Cavada hicieron la salvvedad de que aun cuando el asunto no venia en convocatoria, era de indudable urgencia, y por unanimidad acordó el Ayuntamiento que se remita el expresado despacho.

También pidió el señor Cadiñanos que la corporación se adhiera a la protesta de A B C contra los ultrajes inferidos a España en el extranjero, sin que se entienda que este acto tiene carácter político alguno.

Informará la comisión correspondiente. Por último, indicó que debe colocarse en el frente de la escalera de las Casas Consistoriales un cuadro comprado hace ya tiempo a D. Marcelino Santamaría, que es una joya de arte.

El señor Fournier recomendó a la comisión de Gobierno, que dictamine a la mayor brevedad en la instancia de los guardias municipales, relacionada con los descuentos.

Contestó el señor González que está a informe de la Contaduría, y que se traerá tan pronto como sea posible.

El señor Carretero pidió que se dote de uniformes al ordenanza del archivo y del señor arquitecto, y que se arregle la calle de las Calzadas, pues se encuentra intransitable.

El señor Morena hizo dos proposiciones, pidiendo en la primera que se plante una fila de árboles desde las Salas al barrio de San Pedro, por el lado de la tapia, para que proyecten sombra en la carretera, y relacionada la segunda con el estado del urinario y alcantarilla de la subida a la calle de Ferrán-González.

El señor Leiva habló de la necesidad de

arreglar el camino que conduce desde el Arco de San Martín a los Cubos, que han puestas intransitable los carros empleados en el acarreo de tierras.

El señor González puso de manifiesto el buen deseo de la comisión de Paseos y Caminos, pero tropieza con el egotismo, ó poco menos, del presupuesto, no obstante lo cual hará todo lo posible por atender el ru go.

Y se levantó la sesión a las ocho.

TEATRO

Las mejoras iniciadas por los individuos de la comisión de Gobierno, el teniente de alcalde D. Manuel de la Cuesta y el concejal señor Carretero, han tomado gran impulso con la últimamente verificada, instalando en el teatro un nuevo sistema de alumbrado, cuyo ensayo tuvo lugar anoche, y que, á juzgar por las pruebas, no puede ser de más positivos resultados.

El antiguo alumbrado de gas se ha sustituido por otro del mismo fluido, pero de mecheros Manmermann, invertidos en forma eléctrica, que producen una luz brillantísima y de un poder luminoso de 100 bujías, siendo el consumo de 130 litros de gas por hora, equivalente á cuatro céntimos de peseta cada mechero.

Son verdaderamente artísticas las bolas opales, factibles de sustitución por otras varias de cristalera, de las muchas que existen.

En la embocadura del escenario se han colocado 48 luces en 8 mecheros, en los antepechos de plateas 36 en 12, en los de palcos 24 en 12 y en anfiteatro 12 mecheros de una luz.

El teatro presentaba anoche deslumbrador aspecto, semejando una ascua de oro: tal era la cantidad de luz que existía y que ha de contribuir á dar mayor realce á las toilettes de las bellísimas señoras que al teatro concurren, como así mismo más efecto al decorado, subsanando la falta de luz que antes se notaba.

Al felicitar por sus iniciativas á los señores Cuesta y Carretero, hacemos extensiva nuestra enhorabuena al dignísimo director de la fábrica del gas D. Manuel Baez, que con desvelo sin igual y mejorando constantemente el servicio, implantando nuevas reformas, ha logrado acrecentar el consumo del alumbrado por dicho fluido á completa satisfacción del público.

Ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado el obrero de la «Cristalería Española», de Arij, Emeterio Rodríguez Mantilla, por haber agredido con una navaja á su compañero de trabajo Esteban Rodríguez Ruiz, causándole una herida de pronóstico reservado en la región maxilar izquierda.

Tanto el herido como el agresor son naturales de la provincia de Santander.

Para vestir barato y con gusto, visita la pañería del Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40,—precio fijo—donde encontraréis bonito género diagonal para abrigos y vestidos de señora, con toda clase de pañería para caballero.

El Boletín Oficial publica hoy la siguiente relación de los aspirantes presentados al cargo vacante de juez municipal propietario de esta ciudad de Burgos:

D. Claudio Santa María González. D. Felipe Rico Morena. D. Honorato de Simón Ubiernas.

Ha fallecido en Villaluz de la señora doña Severina Bravo González.

A su afligido esposo D. Pedro Echevarría, hermano D. Valerio Bravo, secretario del juzgado municipal de esta ciudad y querido amigo nuestro, hijos y demás estimada familia, acompañamos en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

Por haber adquirido una gran cantidad de géneros procedentes de un saldo, se liquidan corsés á la medida, de las formas más modernas, desde el precio de ocho pesetas, en la acreditada Corsetería Parisiense, Lain-Calvo, número 36, principal, derecha.

NOTICIAS MILITARES.—El Diario Oficial publica una relación de comisiones indemnizables desempeñadas por personal de la 6.ª región.

En la ley última que reguló el ascenso en el cuerpo de Lavados, se dispuso la reglamentación de las condiciones que para ascender debían reunir las clases é individuos de tropa, y el reglamento modificado se aprobó ya, como dijimos á nuestros lectores, y sus principales modificaciones son las siguientes:

En el nuevo reglamento se establece la nota de conducta mediana para aquellos individuos que cometan faltas graves ó reinviden en las leves.

Los sargentos, cabos y soldados quedarán privados definitivamente de ascensos mientras no invaliden las notas desfavorables que les hayan producido la de conducta mediana, en la forma que determina el Código de Justicia militar.

Se recomienda la cultura á las clases é individuos de tropa, y los destinos de plantilla se darán á aquellos que al llegar á oficiales lo posean.

El tiempo para ascender es el señalado en la ley: dos años los soldados, seis los cabos y los sargentos veinte años de servicios, seis de ellos en el empleo de sargentos.

Existen las siguientes vacantes en el profesorado militar: Dos de capitán de Infantería en el Colegio de María Cristina.

Una de capitán profesor en la Academia de Caballería.

Uno de estos días se publicará la Real orden abriendo el concurso para cubrir estas vacantes.

Dice El Ejército Español: «Como cosa corriente y ya acordada dan algunos periódicos la noticia de que para el día 20 del actual regresarán á la península los batallones de Cazadores que componen las brigadas de Madrid y Barcelona.

Estos son, en efecto, los deseos del Gobierno; pero, como ya hemos dicho, la repatriación de las fuerzas está subordinada á las necesidades de la campaña que nadie está en mejor estado para apreciarlas que el comandante en jefe, que será el que determine si para esa fecha cree conveniente autorizar el regreso de esas fuerzas.

Este es el verdadero estado de la cuestión. Todo depende, pues, de lo que diga el comandante en jefe. El Gobierno, por su parte, todo lo tiene dispuesto para enviar á Mali á los buques necesarios para el transporte, en cuanto el general Marina lo decida.

Por su parte, La Correspondencia Militar publica el siguiente sueltito: «El ministro de la Guerra, general Lugo, tiene el decidido propósito de que, antes del

La guardia civil de Briviesca se personó en dicho pueblo, deteniendo á Ignacio Mirangos y Tomás González, los cuales fueron puestos á disposición del juzgado.

TIENDA-ASILO.—Hoy se han suministrado 129 raciones.

TURRONERO VALENCIANO. Se ha establecido en la calle del Cid con gran surtido de turrones y dulces secos, mazapanes, sopa de almendra, pátanos, melones, carne de membrillo de Valencia, aceitunas, batatas, boniato, pan de higo y narajas.

Hen sido curados en la Casa de Socorro: Lucía Sancho, de 4 años, de una distensión ligamentosa del codo derecho.

Francisco de la Rosa, de 12, de una distensión ligamentosa de la muñeca izquierda. Aurelio González, de 7, de una herida contusa en la región parietal derecha.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Claudio Vidal, D. Antonio López, D. Isaac Vadillo y don Angel Orta.

El dentista señor Hurtado estará en este poblacion el domingo 12, hospedándose en el Hotel Universal, y continuará viniendo los sábados primeros de mes.

En el rápido de las 318 de esta tarde ha llegado á Burgos el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Antonio Arceche y Villabaso.

Ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado el obrero de la «Cristalería Española», de Arij, Emeterio Rodríguez Mantilla, por haber agredido con una navaja á su compañero de trabajo Esteban Rodríguez Ruiz, causándole una herida de pronóstico reservado en la región maxilar izquierda.

Tanto el herido como el agresor son naturales de la provincia de Santander.

Para vestir barato y con gusto, visita la pañería del Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40,—precio fijo—donde encontraréis bonito género diagonal para abrigos y vestidos de señora, con toda clase de pañería para caballero.

El Boletín Oficial publica hoy la siguiente relación de los aspirantes presentados al cargo vacante de juez municipal propietario de esta ciudad de Burgos:

D. Claudio Santa María González. D. Felipe Rico Morena. D. Honorato de Simón Ubiernas.

Ha fallecido en Villaluz de la señora doña Severina Bravo González.

A su afligido esposo D. Pedro Echevarría, hermano D. Valerio Bravo, secretario del juzgado municipal de esta ciudad y querido amigo nuestro, hijos y demás estimada familia, acompañamos en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

Por haber adquirido una gran cantidad de géneros procedentes de un saldo, se liquidan corsés á la medida, de las formas más modernas, desde el precio de ocho pesetas, en la acreditada Corsetería Parisiense, Lain-Calvo, número 36, principal, derecha.

NOTICIAS MILITARES.—El Diario Oficial publica una relación de comisiones indemnizables desempeñadas por personal de la 6.ª región.

En la ley última que reguló el ascenso en el cuerpo de Lavados, se dispuso la reglamentación de las condiciones que para ascender debían reunir las clases é individuos de tropa, y el reglamento modificado se aprobó ya, como dijimos á nuestros lectores, y sus principales modificaciones son las siguientes:

En el nuevo reglamento se establece la nota de conducta mediana para aquellos individuos que cometan faltas graves ó reinviden en las leves.

Los sargentos, cabos y soldados quedarán privados definitivamente de ascensos mientras no invaliden las notas desfavorables que les hayan producido la de conducta mediana, en la forma que determina el Código de Justicia militar.

Se recomienda la cultura á las clases é individuos de tropa, y los destinos de plantilla se darán á aquellos que al llegar á oficiales lo posean.

El tiempo para ascender es el señalado en la ley: dos años los soldados, seis los cabos y los sargentos veinte años de servicios, seis de ellos en el empleo de sargentos.

Existen las siguientes vacantes en el profesorado militar: Dos de capitán de Infantería en el Colegio de María Cristina.

Una de capitán profesor en la Academia de Caballería.

Uno de estos días se publicará la Real orden abriendo el concurso para cubrir estas vacantes.

Dice El Ejército Español: «Como cosa corriente y ya acordada dan algunos periódicos la noticia de que para el día 20 del actual regresarán á la península los batallones de Cazadores que componen las brigadas de Madrid y Barcelona.

Estos son, en efecto, los deseos del Gobierno; pero, como ya hemos dicho, la repatriación de las fuerzas está subordinada á las necesidades de la campaña que nadie está en mejor estado para apreciarlas que el comandante en jefe, que será el que determine si para esa fecha cree conveniente autorizar el regreso de esas fuerzas.

Este es el verdadero estado de la cuestión. Todo depende, pues, de lo que diga el comandante en jefe. El Gobierno, por su parte, todo lo tiene dispuesto para enviar á Mali á los buques necesarios para el transporte, en cuanto el general Marina lo decida.

Por su parte, La Correspondencia Militar publica el siguiente sueltito: «El ministro de la Guerra, general Lugo, tiene el decidido propósito de que, antes del

día 20 del corriente mas está en sus respectivas guarniciones los batallones de Cazadores de la primera y tercera brigadas, que tan activa parte han tomado en las operaciones de Melilla.»

Se ha resuelto que los cabos aprobados para el ascenso á sargentos, destinados á otros cuerpos, asciendan á dicho empleo cuando les corresponda en el cuerpo que les aprobó.

—H y se publicará la Real orden para que empiece á funcionar con 45 alumnos la Academia de Carabineros, destinándose como agregados á dicho Centro de enseñanza un jefe y varios oficiales del Instituto.

—Han sido aprobadas las Memorias de Instrucción de Tiro de los cuerpos de Infantería, en el año 1907.

—Hoy se publicará una propuesta de destinos de farmacéuticos militares.

CASA TELESFORO. Su representante permanecerá solamente hasta el domingo.

En la mañana del 9 del presente mes fué encontrado en el monte denominado «La Andaya», jurisdicción de Lerma, y propiedad del conde de Lascoti, por el guarda de dicha finca Ramón Barbas, el cadáver del vecino de Avellanosa de Muñó Remigio López Villada, de 33 años.

El cadáver presentaba una herida de arma de fuego en la espalda, con orificio de salida por el lado izquierdo del pecho.

Por la posición en que se hallaba el se cree que Remigio iba huyendo de su agresor.

En los bolsillos se le encontró un reloj de níquel, que estaba en marcha, por lo que se supone que el crimen se cometió en la noche anterior y varios cartuchos sospechándose llevara escopeta que le fué robada después de muerto.

Ignórase quiénes fueron los autores del crimen, á pesar de los trabajos realizados por las autoridades.

Impermeables, desde 35 pesetas. Hotel Universal.

El Rey ha firmado un decreto, nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Montes, á nuestro querido amigo D. Antonio Jiménez Rico. Felicitámosle cordialmente.

Mañana se recibirán ostras frescas en el «Bar burgalés».

Nuestro amigo y suscriptor el maestro jubilado D. Hilarión Calzada, ha trasladado su residencia de Pedrosa de Rio Ubel á Las Hormazas.

Abrigos piel, felpa, Caracul. Se liquidan. Hotel Universal.

Turrones legítimos de Alicante y Jijona. Paloma, 21 y 23.

En la antigua y acreditada estertería de la Viuda é Hijos de José Quesada se expenden los exquisitos turrones á 350 pesetas kilo; melones superiores á 0'50 kilo, é infinidad de artículos de Navidad, de las procedencias más acreditadas.

No confundir estas clases con las de otras casas.

IDELEMON É HIJO, fotógrafos de la Real Casa. Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

PARA MATANZAS. De las mejores clases de arroz, pimientos cascarrilla dulce y picante, pimienta Singapur en grano y molida, orégano, anís y cominos, se han recibido buenas remesas.

Vinos de Valdepeñas, tierra Madrid, Rioja y Navarra, aguardientes de todas clases, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en toda clase de vinos para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO. Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 77, «Punta Brava».

LA EXTREMENA. SALCHICHERA DE MANUEL SANCHEZ. San Lorenzo, 36 y 38.

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y en carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones gallegos y avileses y salchichón de Vich, lomo embutido, chorizos finos de lomo, butifarra astalana y fiambres frescas.

San Lorenzo, 36 y 38.

Curan el estreñimiento los maravillosos Grains de Vals, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos en la cena. Venta en Burgos en la farmacia Liera y otras. Rehúsen las imitaciones.

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc. se curan con las Pastillas Morelló.

Son las mejores aguas de mesa y las más eficaces para la curación de todas las enfermedades del estómago, hígado y riñones las aguas minerales de Burlada. Véase anuncio 4.ª plana.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE BURGOS. Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas.

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Una Criatura raquítica

resfriándose á cada paso y pasando meses tosiendo era mi hija Julia

9 años de edad. La Emulsión SCOTT no solo la ha curado sino que su salud ahora es mejor

lo que había sido en su vida.

D. Julio MORÍO, calle Morera 57, Gran (Barcelona), escribe esto en 2 Febrero 1907.

Una serie de curaciones cual la presento durante 33 años han hecho de

La Emulsión SCOTT

la Emulsión model

reputación que mantiene á pesar de sus numerables imitaciones, merced á la pureza de sus ingredientes, procedimiento único de elaboración y certeras curaciones.

Cuando pidais la de SCOTT, no os permitais aceptar ninguna otra ó sinó dejad de lograr la curación.

«En que se diferencia la Emulsión SCOTT de todas sus imitaciones? En la tina su acción curativa se ve dentro, en las imitaciones fuera».

Ved que sea esta marca que vaya en envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franco.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Hermógenes, Donato y Sisileo.

El lunes.—Santos Eustacio, Auxencio, Antiocho y Santos Otilia y Lucía.

Catedral.—Mañana predicará el Dr. D. Francisco García Mayo, carónigo penitenciario.

Los hermanos de la Cofradía de la gloriosa Virgen y Martir Santa Lucía, cuya imagen se venera en la capilla de Santa Tecla, rinden culto á la excelsa y titular patrona, en la siguiente forma:

Día 12.—A las dos de su tarde, se cantará á visperas.

Día 13.—A las diez y media de su mañana celebrará misa solemne con sermón, que predicará el Lic. D. Rafael de Mur y Tell, beneficiado de la S. I. M.

Terminada la función principal, habrá una misa rezada en el altar de la Santa.

Día 14.—A la misma hora tendrá lugar el Oficio fúnebre por los hermanos difuntos de dicha Cofradía.

Colegio de Saldaña.—Mañana, segundo domingo de mes, se celebrará á las once y media en la capilla del Colegio, la junta mensual de la asociación de Hijos de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa á Milagrosa.

—Función anual que dedican á María Inmaculada las Hijas de María de la Medalla Milagrosa establecida en las escuelas gratuitas.

La misa de comunión será á las siete y media. Por la tarde, á las tres, se rezará el santo rosario y se hará la solemne ceremonia de recepción de las nuevas Hijas de María y aspirantes.

San Luis.—Novena de la Inmaculada, á las ocho de la mañana y cinco de la tarde, predicando mañana el Dr. D. Daniel Torre Garrido, y el lunes el Dr. D. Felix Niño Palomino.

Escuelas del Sagrado Corazón.—Novena de la Inmaculada, á las cinco y cuarto de la tarde.

El lunes predicará el R. P. Vicente Alcorta. S. J. Religiosos Concepcionistas de la Enseñanza (Huerto del Rey).—Novena de la Inmaculada, á las cinco y media de la tarde, predicando mañana el R. P. Demetrio del Corazón de María, C. D. y de los lunes D. Pedro Navares.

Hijas de María Inmaculada (Servicio doméstico. Santa Clara).—Novena de la Inmaculada, á las seis de la tarde, predicando mañana un sermón canónico y el lunes el R. P. Gondra, S. J.

Santa Agueda.—El lunes, ejercicio mensual en honor de San Antonio.

Llegada de viajeros. Hotel Paris.—Mr. Cress, D. Marcel León, D. Alberto Bly, D. José de la Vega.

Hotel Norte.—D. Ricardo Serrano, D. Pedro Peyre, Mr. Cecker, D. Luis Martín, Mr. Alfred Ordo, D. Alejandro Ramos, D. Serapio Díez Castel, don Jesús Rodríguez.

Hotel Universal.—D. Juan R. Otegui, D. José Jordana, D. Juan José Alemán, D. Segundo Barahona, D. Leoncio Arroyo, D. Conrado Bregola, D. Mariano del Rio, D. Manuel Díez.

# EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

## ÚLTIMA HORA

### Por teléfono

#### PRIMERA CONFERENCIA

#### Para los reservistas

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy una Real orden, disponiendo que los reservistas heridos ó enfermos que se hallen convalecientes y en la actualidad en uso de licencia, sigan figurando en sus respectivos cuerpos, con derecho al haber que les corresponda, considerándoles a este efecto como si estuviesen en filas hasta que termine la licencia, como á los demás reservistas.

#### Noticia

Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Firma de Fomento que anticipamos ayer.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Arturo C. Bailos.

—Disponiendo que desde el día primero de año se publique por el ministerio de Instrucción pública un periódico oficial, en lugar de los anuarios.

—Aprobando la modificación de varios artículos del reglamento para la aplicación de la ley de construcción de caminos vecinales.

—Desestimando la solicitud de condonación de la multa de 500 pesetas, impuesta por el gobernador civil de Granada á la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España.

#### Las redenciones á metálico

El ministro de la Guerra ha resuelto prorrogar el plazo para las redenciones á metálico del servicio militar activo.

Quizá se publique el lunes la correspondiente Real orden, ampliando dicho plazo hasta últimos del actual mes de Diciembre.

#### De Melilla

Un telegrama oficial dice que los representantes de las minas españolas y los moros adictos acompañaron ayer al capitán de Estado Mayor señor Aza en un reconocimiento á las cumbres del monte Uixan, acudiendo en actitud pacífica los principales moros de los adueros próximos á Atlaten, quienes, al regreso, realizaron el acto de sumisión, sacrificando un toro, prometiendo amistad y respetar los trabajos en la zona minera.

Regaló la empresa 50 duros á los moros irfuyentes.

#### En las minas

MELILLA 10, 1230. (Recibido el día 11, de madrugada).—Telegrama del señor Mencheta.

Después de pasar aquí dos noches, salimos Macpherson, varios empleados de las minas y yo, con el caid Massiry y varios moros adictos, armados.

Después de dos horas de marcha llegamos á las minas.

Esperábanos al pie de los montes Uixan los kabileños irfuyentes de Beni-bu Ifor, los cuales manifestaron que les causaba gran júbilo nuestra presencia, y que la deseaban.

Subimos á la cumbre del monte Milon, desde donde descubrimos el magnífico panorama que se ofrece desde el Gurugú hasta Zaluán, en línea recta, y desde la costa occidental del Mediterráneo hasta Cabo de Agua.

Descendimos á la casa minera, pisando varios kilómetros de hierro, y allí almorzamos.

Después reunióse la kabile, sometiéndose todos.

Macpherson les indicó que designaran dos kabileños para entenderse con él, respecto á los trabajos que se emprenderán en breve.

Los moros dieron vivas á España, prorrumpiendo en gritos de ¡No más guerra! ¡Siempre paz y trabajo!

A continuación sacrificaron un novillo, jurando fidelidad ante el capitán de Estado Mayor y Macpherson, quienes les entregaron 50 duros para que solemnizaran con fiestas la paz y unión con España.

Los moros están muy agradecidos, por saber que tendrán trabajo pronto más de 2000. La expedición fué muy agradable.

Regresamos á Atlaten á las cuatro de la tarde, sin novedad.

#### Otros informes

MELILLA.—La comisión técnica encargada del estudio de las defensas, bajo la presidencia del general Arizón, ha estudiado las posiciones del Gurugú, dando lugar á que las fuerzas que manda el coronel Primo de Rivera realizasen una brillantísima operación. La columna ascendió por Sidi Musa, á coronar el pico Sollá, subiendo las fuerzas escalonadas y combatiendo con otra columna que ascendió por los Lavaderos y Alt Aixa. Los movimientos se realizaron con exactitud matemática, descendiendo luego las tropas por el barranco del Lobo.

La comisión técnica reconoció todo el famoso monte, que no ofrece peligros, ni secretos.

En el territorio de Beni Sidel, ya sometido, ha practicado un reconocimiento el general Tovar, al frente de tres columnas, mandadas por los generales Milens del Boch, N varro y Morales.

Las tres columnas avanzaron.

Al advertir que se aproximaban nuestras tropas, los moros salían al encuentro, en humilde actitud.

En los caseríos se izaron banderas blancas.

Los kabileños prestigiosos invitaban á los generales á registrarlos todo.

Varios moros de Beni Sidel, no sometidos todavía, alarmados al contemplar el avance de la caballería, huyeron.

Las mujeres se hallaban poseídas de enorme pánico.

A las dos de la tarde regresaron las columnas á Atlaten, sin novedad.

#### La Diputación cornuésa

CORUÑA.—Se ha reunido la Diputación provincial en segunda convocatoria, celebrando una sesión borrascosísima.

Esta duró cuatro horas, discutiéndose si tres diputados conservadores que presentaron sus actas antes de las 24 horas del primero de Diciembre, tenían derecho á votar en dicha sesión.

Triunfó el criterio de los conservadores, por 19 votos contra 16 de los liberales. Estos han manifestado que elevarán recurso al ministerio de la Gobernación.

#### Un aperechimiento

La Junta municipal de Madrid, de coacción republicana, ha dirigido al señor Moret un aperechimiento, contra los resortes ó acciones que se trate de poner en juego, en favor de los ministeriales.

De consentirlos, anurcía que romperían las actuales relaciones de benevolencia entre el Gobierno y las izquierdas.

#### Opinión de un periódico

La Mañana, ocupándose de la venida á Madrid del cirujano catalán señor Raventós, dice que es un error ocultar la persona á quien viene á visitar, pues tal reserva ocasiona alarmas y ensancha el campo de la fantasía.

Evidencia que aunque el Rey esté bueno, puede, como cualquiera otro, consultar á la ciencia del médico catalán, sin que esta consulta indique nada desfavorable para su salud.

#### Los premios Nobel

CRISTIANIA.—El premio Nobel para la Paz se repartirá este año entre el presidente del Consejo de ministros de Bélgica, Mr. Augusto Bernacot, y el senador francés Mr. Des-tournelles de Constant.

#### En el Reichstag

BERLÍN.—El canciller del imperio dedicó ayer su discurso al examen de la política exterior.

Respecto de Austria, hizo constar que son cordialísimas las relaciones.

Afirmó que la convención franco-alemana en Marruecos, permite esperar futuras inteligencias.

Hizo constar asimismo el mantenimiento de la triple alianza y la estricta unión del kaiser con el czar.

Terminó protestando de que acusen los periódicos extranjeros á Alemania de buscar contingencias para alterar la paz universal.

#### El Gobierno italiano

ROMA.—El nuevo Ministerio es esencialmente conservador.

Créese difícil que reuna mayoría parlamentaria.

El presidente Sonnino es enemigo irreconciliable de los socialistas y partidario de la triple alianza.

La prensa avanzada refleja su hostilidad hacia el nuevo Gobierno.

En cambio, en toda Sicilia se ha recibido con satisfacción la subida al poder del señor Sonnino, quien escribió una obra dedicada á mejorar la suerte de los agricultores, mineros y pescadores sicilianos.

#### Los liberales

En el Circulo liberal se celebró anoche la anunciada reunión de propaganda electoral. Presidió el conde de Romanones, acompañado de los señores Canalejas, García Prieto, Villanueva y Vincenti.

Habló primero el señor Aragón, en nombre de los candidatos á concejales, dando las gracias por haber sido designados y recomendando á las clases adineradas que salgan de su apatía.

El señor Vincenti señaló los peligros que se derivan de la nueva ley electoral, porque en el censo no figura la clase neutra, y excitó á los interventores á cumplir escrupulosamente con su deber.

El señor García Prieto calificó de injusta la coalición republicano-socialista, en lo que á las elecciones de concejales se refiere, puesto que aquellas no debían tener carácter político.

Negó que el partido liberal esté fraccionado, recomendando á todas las tendencias y matices que voten como un solo hombre la candidatura del Gobierno.

Afirmó que tampoco existen concomitancias con los elementos radicales.

Vamos solos á la lucha—añadió—y solos triunfaremos. Así haremos una obra liberal, sin que los republicanos puedan decir que los necesitamos, ni los conservadores que aquellos nos empujan.

El señor Villanueva no ve peligros en la elección del próximo domingo.

El señor Canalejas afirmó que el partido liberal debe tener un programa y una orientación francamente democráticos, como surgidos de la masa del pueblo.

Habló después de cómo se conquistan las jefaturas de los partidos.

El conde de Romanones censuró que con motivo de las elecciones municipales se haga política, afirmando que los republicanos van contra los liberales.

Creo en el triunfo, por la virtualidad de las ideas, despreciando los chanchullos.

Las notas salientes de los discursos han sido estas:  
Quitar carácter político á las elecciones del domingo.  
Anunciar la reforma de la ley electoral.  
Dolerse de la conducta de los republicanos.  
Y demostrar una vez más el divorcio entre los distintos elementos componentes del antiguo fusionismo.

#### SEGUNDA CONFERENCIA

#### Importantes declaraciones

El señor Moret nos ha dicho que el Con-

Saco 600 gramos, 100 kilos, 0'68 pts. Alameda.

### Gran casa de confecciones para señora

TELESFORO HERNANDEZ | VALLADOLID-MADRID.

El representante de esta importante casa, se hospeda en el Hotel Universal é invita á las señoras á la gran Exposición de abrigos de piel, felpe, caracul, Manteas salidas de teatro y toda clase de confecciones, que se liquidan por fin de temporada.

Fábrica de impermeables para señora y caballero.—Sastrería.—Camerisera.—Géneros de punto.

Solo por cuatro días, Hotel Universal, de once á una y de tres á seis. Previo aviso, pasará á domicilio con los muestrarios.

sejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde revestirá verdadera importancia.

Entre otros, asuntos, se estudiarán los presupuestos y la cuestión relacionada con ellos, pues nunca ha abandonado la idea de volver á abrir las Cortes.

Sin embargo, hay que esperar á ver el resultado de las elecciones.

Luego nos habló de Melilla.

Por cierto—dijo—que hay una nueva fase muy interesante. Se trata de una expedición francesa, que saldrá de Uxia hacia el interior del imperio, no se si compuesta de moros y franceses ó solo de franceses, porque el telegrama viene algo confuso.

El señor Moret no concede importancia á lo ocurrido en Bi-bao.

Ha indicado que el doctor Cortezo, fundado en sus múltiples ocupaciones, ha dimitido la vicepresidencia del Consejo de Sanidad.

#### Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Admitiendo la dimisión al jefe de policía de Barcelona señor Vallespinosa.

—Facultando al gobernador de Lugo para arrendar un local donde instalar el gobierno civil.

—Ascendiendo á los inspectores de Telégrafos D. Modomiro Martínez, D. Gustavo Bayo y D. Claudio Dabañ, y á los jefes de Centro D. Casimiro Zabai y D. Manuel Guilarte.

#### Los nuevos concejales

El señor Moret nos ha facilitado los últimos datos de la proclamación de concejales, con arreglo al art. 29 de la ley.

Son los siguientes:  
Liberales, 5 803; conservadores, 2 056; republicanos, 306; carlistas é integristas, 222; católicos, 78; socialistas, 11; regionalistas, 46; independientes, 1 565; é indefinidos, 296.

Algunos de estos nombramientos serán anulados, por faltar ciertos requisitos.

#### En Palacio

El Rey ha recibido en audiencia al embajador de Inglaterra, ministro de Portugal, Dr. Cortezo y conde de Romanones, quien dió las gracias á S. M. por la concesión de grandeza de España.

#### En Hacienda

El señor Alvarado ha dicho que carecen de fundamento los rumores de una próxima operación financiera entre el Tesoro y el Banco.

#### En Fomento

Mañana publicará la Gaceta una Real orden, destinando 8 540 pesetas á cada una de las diez divisiones hidráulicas, para jornales y materiales.

#### Llegada de reservistas

Esta madrugada llegaron reservistas á Madrid, dispensándoles un recibimiento cariñosísimo.

La multitud les ha aclamado con entusiasmo, contestando ellos con vivas á España. Cuentan las penalidades que pasaron al principio de la campaña, pero regresan satisfechos.

#### La escuadra

Ha salido toda la división de la escuadra á recorrer la costa O. E. de Tres Forcas.

#### De Melilla

Un telegrama oficial de Melilla confirma la expedición de las columnas mandadas por el general Tovar.

Para los nuevos movimientos que se realizarán hoy, se han reconcentrado en Hidud dos columnas, con 200 tierdas de campaña, varios convoyes y provisión de leña y materiales para la comidamentación del rancho.

Los reconocimientos de hoy serán dirigidos por el general Sotomayor.

#### Un telegrama

El general Morina ha dirigido al ministro de la Guerra el siguiente despacho:  
«Le ruego haga llegar á conocimiento de las autoridades que nos han honrado con sus felicitaciones, la expresión de nuestro más profundo agradecimiento».

#### Eferescencia política

BILBAO.—Grupos numerosos de republicanos y socialistas, en actitud amenazadora, han pretendido asaltar el centro nacionalista.

La juventud vasca se spercióbó á la defenza, en vista de lo cual cambiaron de táctica los revoltosos.

La Junta del censo ha pedido fuerzas, en evitación de nuevos atentados.

Los ánimos están excitadísimos, temiéndose colisiones.

#### A sus casas

BARCELONA.—Han marchado 599 reservistas licenciados y mañana saldrán otros 389, quedando terminado el licenciamiento.

#### Boletín

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior . . . . .	86 50	86 50
Idem fin de mes . . . . .	86 72	86 65
Idem Deuda amortizable . . . . .	100 90	101 90
Nuevo empréstito . . . . .	00 00	00 00
Acciones del Banco de España . . . . .	464 00	465 00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos . . . . .	389 50	389 00
Obligaciones azucareras Sociedad General . . . . .	00 00	00 00
Acciones preferentes de Idem . . . . .	89 75	89 00
Idem ordinarias de Idem . . . . .	32 00	32 00
Cambios sobre París á ocho días vista . . . . .	8 05	8 00
Cambios sobre Londres . . . . .	27 24	27 21
Boletín de París á por 100 exterior español . . . . .	97 35	97 35

MENCHETA.

### Isidro Plaza

Comerciante bancario y cambiante de monedas

Isla, 3, Burgoz

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Boisa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Boisas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de supuestos, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores para cobrar derechos por custodia.  
Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 9

#### Venta

De piedra sillarejo y fajas. Informes: Progreso, 11, entresuelo.

#### Se compran

Toda clase de pieles y se venden curtidos en la fábrica de curtidos de Revilla Vallejera.

#### Se vende

Una novilla de raza suiza, de treinta y dos meses y cinco de preñada. Darán razón Alfarreros, 13.

#### Peletería madrileña

Moda y economía en trabajos de piel. Se hacen boas, corbatas, manguitos y toda clase de reformas, todo á precios convencionales. Plaza de Alonso Martínez, 1, 4.º

#### Traslado

La sombrerería tan antigua y acreditada de la señora viuda de Bedoya se ha trasladado á la calle del Mercado núm. 2, 6 sea frente al local antiguo, al lado de D. Zoilo Dorao, donde se venden sombreros de tejía para sacerdote, gorros de terciopelo, y para caballeros sombreros y gorras última novedad. No confundirse, Mercado, 2.

#### Carro

Se vende uno para uno y dos ganados, en buenas condiciones. Marcelino Fernández, panadero, en Monasterio de Rodilla.

#### Se necesita

un oficial de cosido fin en la zapatería de Ildefonso Quintana, Plaza Mayor, Briviesca.

#### Venta de fincas

El día 19 del actual y hora de las once de la mañana, se venderán en la Notaría de D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, 24, en pública y extrajudicial subasta, varias fincas sitas en el término municipal de Villeguérrez, cu á cabida es de 24 hectáreas (17 fanegas próximamente de sembradura).

El pliego de condiciones y títulos de propiedad pueden verse en dicha Notaría, 6 en esta Administración.

#### Vino fino—Rioja Claret

DE LAS BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS  
Por una botella suelta . . . . . 1'00 pts.  
Por partida de 12 botellas, cada botella . 0'95  
Por partida de 50 botellas, cada botella . 0'90  
Por cada caso útil que de las mismas se devuelva se abonarán 0'25 pesetas.

Único depósito en Burgoz en la «Sociedad Cooperativa Militar», (Plaza de la Libertad, 8) en virtud de contrato á la exclusiva.

#### Meliner

de piedras francesas á mequila; se necesita en la fábrica de harinas «La Eloise», en Cubo de Bureba, en esta provincia.

#### Piano

propio para estudio, de siete octavas, como nuevo, se vende barato Puebla, 11, principal.

#### OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Imprenta del DIARIO.

**Instrucción Pública**  
Se han tomado posesión: de la escuela de San Mateo de Burgos, D. Pablo de Haro; de la de Reboledo de la Torre, D. Joaquín María Pascual; de la de Villanueva de Mena, D. Julián Moreno; de la de Villanueva de la Reina, D. Cecilio Blanco.  
—Por haber sido jubilado el maestro D. Juan de Arzuero de Torre, D. Benigno Hernández.

#### Abastos

El romaneo verificado esta mañana en el mercado público de esta ciudad, de las reses degolladas, han resultado los pesos siguientes:  
Cabezas de reses vacunas y lanares. 1.865 ks.  
Id. de cerda . . . . . 937  
Cabezas de ambas clases . . . . . 414 1/2  
Cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 711 95 pesetas.  
Reses sacrificadas hoy: bueyes, 13; terneros, 5; cerdos, 28; ovejas, 12; corderos, 3; y cerdos, 14.

#### Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:  
Ministerio de la Gobernación.—Reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos (continuación).  
Tesorería de Hacienda.—Providencia, declarando cursos en recargo á los contribuyentes deudores de las zonas 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª de Burgos.  
Junta municipal.—Relación de los vocales deudores para formar parte de las Juntas del Censo.  
Elecciones municipales.—Relación de concejales proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

#### Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 12 de Diciembre: Parada.—Los cuerpos de la guarnición.  
Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de San Marcial, Anastasio Gutiérrez.  
Imaginería.—Otro del 3.º montado, D. Antonio Abater.  
Hospital.—Lealtad, tercer capitán.  
Reconocimiento de piensos.—España, 2.º idem.  
Idem de pan.—Lealtad, 2.º idem.  
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.  
Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de España.  
Idem para la estación.—Un oficial de San Marcial y una clase de cada cuerpo.

#### Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:  
Defunciones.—Domingo de la Torre Barbadillo, Burgos, 18 meses, Santa Clara 3; Federico Lorenzo Alonso, de Aceña de Lara, 45 días, Casa provincial.  
Nacimientos.—Melquiades Apestegui López, Concepción Santa Olalla Arroyo.  
Matrimonios.—D. Daniel Iglesias Franco con doña Laureana Alonso Torrijos, mañana, á las siete, en San Lesmes.  
D. Pantaleón Quintanilla de la Peña, con doña Dolores González Gal'o, mañana, á las siete y media, en San Cosme.  
D. Lucio Merino González, con doña Gregoria Lizar Lara, el lunes, á las ocho, en San Lesmes.

#### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro: á las nueve de la mañana, 689'0; á las tres de la tarde, 686'3  
Temperatura: máxima sol. 4'0 máximas sombra, 3'5; mínima sombra, 2'4; bajo 0.  
Dirección del viento: á las nueve de la mañana, á las tres de la tarde S.

## Mercados

Burgos 11.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:  
Trigo alaga á 50 rs. los 44 kilos.  
Mocho á 45 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.  
Mojo á 45 rs. los 42 y 1/2 kilos.  
Conteno á 33 rs. los 41 y 1/2 kilos.  
Cebada á 27 rs. los 32 kilos.  
Avena á 17 rs. los 26 kilos.  
Veros á 36

### LLOYD SABAUDO

Línea directa de Barcelona á Buenos Aires  
TRAVESÍA EN 15 DÍAS

Vapores extra-rápidos de 14.000 toneladas de desplazamiento.  
Próximas salidas de Barcelona de los nuevos vapores: *Príncipe di Udine*, el 3 de Septiembre; *Tomaso di Savoia*, el 24 de Septiembre.  
Telegrafía Marconi.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.  
PRECIOS: En 1.ª clase, desde francos 650; 2.ª clase económica, 400 francos.  
En 3.ª clase, pesetas 200.  
Para pasajes e informes dirigirse al Lloyd Sabaudó, Paseo Colón, 29, Barcelona.

### SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-issate **CREOSOTAL**

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, en fermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbizar.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Helladon*, *Opio*, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1762.

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URICH & CA., Barcelona.

### VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO  
CRUZ, 10.  
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

## MAR

PASTILLAS PECTORALES  
G. F. MERINO E HIJO

0,50 Ptas. PAQUETE

Todas las ENFERMEDADES del PECHO  
TISIS, RESFRIADOS DESCUIDADOS  
BRONQUITIS AGUDAS CRÓNICAS, GRIPES, etc.

se curan radicalmente con las

## Capsulinas Clin al Fosfotal

Único tratamiento racional, completo y realmente eficaz de las Afecciones de las Vías Respiratorias.

Combate los Fenómenos inflamatorios.  
Descarta todo peligro de complicaciones.  
Restablece las fuerzas del enfermo.

Desde que empleo el FOSFOTAL, no he registrado una sola defunción por enfermedades del pecho.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

Para recibir el folleto explicativo, FRANCO DE PORTE, basta dirigirse á los Señores BASCANS y BALINAS, 111, Claris, Barcelona.

### Mala Real Inglesa



Próximas salidas de Bilbao

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, saldrá el 20 de Diciembre el vapor correo «PARDO»

Precio del pasaje: 201 pesetas en tercera clase.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de 1.ª y 2.ª, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Viajes rápidos combinados con la American Line y White Star Line

Dos salidas semanales para New York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., etc., para pasajeros de primera y segunda clase.

Para más informes dirigirse al agente consignatario Carlos Maruri, Estación, 4, Bilbao.

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase á su representante en Burgos D. Luis Villangómez, Cid, 21

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente, con lo que evitan las molestias del viaje á Burdeos, así como los gastos extraordinarios y riesgos consiguientes.

### «Houlder Line Ltd»

Servicio rápido á la República Argentina

El 21 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao, para Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, el magnífico vapor correo

«SOUTHERN CROSS»

Precio del pasaje en tercera clase 200 pesetas.

Los vapores de esta línea, dotados de toda clase de comodidades, cuyo espléndido trato está muy acreditado, llevan personal español para el servicio del pasaje y no efectúan trasbordo en ningún puerto intermedio.

Para más informes dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4

Y para informes sobre pasajes de primera clase, á su representante en Burgos, D. Luis Villangómez, Cid, 21.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente, con lo que evitan las molestias del viaje á Burdeos, así como los gastos extraordinarios y riesgos consiguientes.

### TÓNICO GENIT.º DEL DR. MORALES

célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades crónicas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos, que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

### Calendarios

del Sagrado Corazón de Jesús para 1910, á 20 céntimos uno; por doce a y ciertos se hacen rebajas. Lafuente, grabador y óptico. Espolón, 8, Burgos.

### Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza

148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GAUDELÓUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 92; Madrid: D. Francisco Estain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, pasaje de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

El mejor remedio para el estómago

### Bicarbonato de sosa

QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

Torres Muñoz, San Marcos, número 11, farmacia, Madrid

Se vende en cajitas y en

LATAS MÁS ECONÓMICAS DESDE 5 PESETAS

De venta en farmacias y droguerías.

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.



### OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida de la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bugía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración, (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

CONCESIONARIO CON DEPOSITO PARA ESPAÑA

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

LEÓN ORNSTEIN.—MADRID

Mariana Pineda, 5

ALMACÉN MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN EL RAMO DE ELECTRICIDAD

### LA ROPA QUE VISTE

¿LA HUMERIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER



### LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

### SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCOENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE ÚTIL UTILIDAD PRÁCTICA.

Está disponible en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44. Arzobispado de Duero, Plaza Miy (1.3)

### Vapores correos franceses



COMPANÍA WEN. AGERIES MARITIMES

Servicio directo á RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao El día 23 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao, directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

«SINAI»

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

Precio en 3.ª clase, 211 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos 3 de Diciembre, vapor Cordillere; 17, Amazona, y 31, Chili.

Admiten pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio al BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y española. El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado.

Servicio rápido á Nueva York, San Francisco de California, Blosse-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Gollonda, Eureka, Baite, Mountain, etc.

Dos salidas semanales para dichos destinos, por vapores de 14 á 36.000 toneladas. Se expenden billetes de 1.ª y 2.ª clase, en combinación, desde Bilbao á Nueva York y todos los estados de Norte América con los ferrocarriles americanos.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.

# BURLADA (Navarra)

La mejor agua de mesa.—Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.